



URSEC
Unidad Reguladora
de Servicios de
Comunicaciones

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
Expte. N° 2004/02009/1/424

Montevideo, 11 de marzo de 2004

RESOLUCIÓN N° 072

ACTA N° 008

VISTO: la solicitud formulada por las Sras. María del Carmen Soto y Analía Pazos, de auspicio por parte de la Unidad Reguladora de servicios de Comunicaciones el evento PUNTA SHOW TV 2004.

RESULTANDO: que dicho evento se desarrollara en la ciudad de Punta del Este del 28 al 30 de abril del corriente año.

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover eventos como el propuesto, que promocionan a nuestro país como centro de encuentros regionales de eventos sobre comunicación.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE
COMUNICACIONES
RESUELVE:**

- 1.- Otorgar el auspicio oficial de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones al evento "PUNTA SHOW TV 2004" que tendrá lugar en la ciudad de Punta del Este del 28 al 30 de abril de 2004.
- 2.- Disponer un apoyo económico de \$ 30.000..
- 3.- Designar al asesor de Relaciones Institucionales, Dr. Graziano Pascale, para coordinar los detalles de ese apoyo, así como toda otra gestión que se le solicite con miras al mejor éxito de este evento.
4. Pase a Notificaciones y Contable a sus efectos.